



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 MAY 2018

RES. H. N° 0526/18

EXPTE. N° 4219/17-

VISTO:

La Res. H. N° 0567/17, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Filosofía de la Historia", de la carrera de Filosofía a cargo de la Dra. Mariela Vargas; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "**FILOSOFIA DE LA HISTORIA**" de la Carrera de Filosofía, a cargo de la Dra. Mariela Vargas, la que fuera autorizada por Res. H. N° 0567/17, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
Prof. MARÍA MERCEDES MIRALPEIX	36.130.082	10 (DIEZ) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la interesada, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Filosofía y Boletín Oficial.

DD-18


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa